

Máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados a la Estrategia y Política de Datos

Máster universitario Online de Análisis y Visualización de Datos Aplicados a la Estrategia y Política de Datos

Inicio 14 oct 2026 **100%** Online **60** Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

En la era de la inteligencia artificial y los macrodatos (big data), el gran reto de las empresas y de las instituciones públicas ya no es solo almacenar datos, sino gobernarlos con visión estratégica, ética y responsabilidad legal y social. La especialidad de Estrategia y Política de Datos del máster universitario en línea de Análisis y Visualización de Datos Aplicados de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) nace para formar a los líderes que guiarán el rumbo de esta transformación tecnológica.

Este programa va más allá del análisis técnico para centrarse en la **gobernanza de datos, el cumplimiento normativo (compliance) y el diseño de políticas corporativas**. Aprenderás a actuar como puente entre el mundo tecnológico y la alta dirección, asegurando que la información se convierta en un activo estratégico protegido y bien gestionado.

¿Qué aprenderás en esta especialidad?

A través de una metodología práctica y 100 % en línea, te capacitarás para gobernar los datos corporativos y su gestión a escala macro:

Gobernanza y estrategia de datos: aprenderás a diseñar hojas de ruta (roadmaps) para transformar instituciones tradicionales en organizaciones orientadas a los datos (data-driven) y a definir los roles, los procesos y las políticas de calidad.

Regulación y cumplimiento normativo (compliance): dominarás el marco legal actual y con proyección futura (como el RGPD europeo o el pionero Reglamento de inteligencia artificial) para garantizar un uso seguro, transparente y completamente legal de la información corporativa.

Ética aplicada a la inteligencia artificial y los datos: obtendrás herramientas para auditar y evaluar los sesgos, la privacidad y el impacto ético o social de los algoritmos y los sistemas de decisión automatizada.

Asesoramiento de alto nivel: te formarás para traducir los riesgos y las oportunidades tecnológicas al lenguaje de la junta directiva o los responsables políticos, impulsando una verdadera cultura del dato en toda la organización.

¿A quién va dirigida esta especialidad?

Es el itinerario ideal para profesionales de la gestión empresarial, la consultoría estratégica, las ciencias políticas, el derecho tecnológico y cargos directivos que quieren liderar la adopción corporativa de la inteligencia artificial y la gobernanza de datos. Conviértete en la pieza clave que asesora y garantiza que la innovación de tu organización sea estratégica, rentable y completamente responsable.

La irrupción de la inteligencia artificial y el uso masivo de datos han cambiado las reglas del juego. Hoy en día, cualquier organización —ya sea una corporación multinacional, una pequeña o mediana empresa o una administración pública— necesita definir cómo recopila, gestiona y protege su información para mantenerse competitiva. Sin embargo, esta revolución tecnológica avanza más rápido que la propia regulación, lo que genera nuevos retos éticos, legales y de gobernanza.

En este contexto de complejidad, surge una necesidad ineludible:

¿quién lidera la estrategia de datos dentro de la organización?

Tradicionalmente, la gestión del dato recaía exclusivamente en perfiles técnicos (ingenieros, científicos de datos). Hoy, sin embargo, el impacto de los datos alcanza todas las áreas del negocio y, especialmente, la alta dirección.

La especialidad de Estrategia y Política de Datos está diseñada para cubrir precisamente este vacío. Te proporciona las herramientas para:

- **Definir políticas públicas y corporativas sólidas:** comprender el impacto de los datos en la sociedad y el mercado para redactar normativas internas, auditar procesos y alinear la estrategia tecnológica con los objetivos de negocio.
- **Garantizar el cumplimiento normativo (compliance) y la ética:** desenvolverte con seguridad en el complejo entorno normativo internacional (como el Reglamento de Inteligencia

Artificial europeo), mitigando riesgos legales y reputacionales derivados del mal uso de la información o de sistemas de inteligencia artificial no transparentes.

- **Impulsar el cambio cultural:** convertirte en el experto capaz de alfabetizar en datos (data literacy) a los distintos departamentos, rompiendo silos de información y fomentando una cultura de toma de decisiones colaborativa y basada en la evidencia.

Esta especialidad te otorga un **perfil estratégico y directivo altamente demandado**, capaz de combinar una base sólida en la explotación visual de datos con el criterio y el liderazgo necesarios para gobernar el principal activo del siglo XXI: la información.

Titulación oficial

El máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Catalunya, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

Este programa es una especialidad del máster universitario online de Análisis y Visualización de Datos.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios

60

ECTS

18

ECTS
Optativa

30

ECTS
Obligatoria

12

ECTS
Trabajo final

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Tipología

| | Créditos |
|---|-----------------|
| Asignaturas obligatorias | |
| Análisis estadístico multivariante e inferencia estadística | 6 |
| Diseño de la investigación y modelos de análisis | 6 |
| Instrumentos cualitativos de análisis y presentación de datos | 6 |
| Preguntas analíticas, datos, conocimiento e inteligencia artificial | 6 |
| Visualización de datos | 6 |
| Trabajo final de máster | 12 |
| Asignaturas optativas | |
| Gobernanza de datos | 6 |
| Índices e indicadores: economía, política y sociedad | 6 |
| Estrategia y cultura analítica | 6 |
| Complementos de formación | |
| Análisis estadístico | 6 |
| Fundamentos de algoritmia, programación y pensamiento computacional | 6 |

Semestres

| | Créditos |
|---|-----------------|
| Semestre 1 | |
| Preguntas analíticas, datos, conocimiento e inteligencia artificial | 6 |
| Análisis estadístico multivariante e inferencia estadística | 6 |
| Instrumentos cualitativos de análisis y presentación de datos | 6 |
| Diseño de la investigación y modelos de análisis | 6 |
| Visualización de datos | 6 |

| Semestre 2 | Créditos |
|--|----------|
| Gobernanza de datos | 6 |
| Índices e indicadores: economía, política y sociedad | 6 |
| Estrategia y cultura analítica | 6 |
| Trabajo final de máster | 12 |

Perfil de optatividad

Perfil 1. Especialidad de Inteligencia de Negocio en Organizaciones

| | Créditos |
|--|----------|
| Análítica de personas y recursos humanos | 6 |
| Análítica de clientes y usuarios | 6 |
| Análítica de operaciones y logística | 6 |

Perfil 2. Especialidad de Estrategia y Política de Datos

| | Créditos |
|--|----------|
| Gobernanza de datos | 6 |
| Estrategia y cultura analítica | 6 |
| Índices e indicadores: economía, política y sociedad | 6 |

Perfil 3. Especialidad de Ciencia de Datos Aplicada a las Ciencias Sociales

| | Créditos |
|---|----------|
| Análisis de textos | 6 |
| Análisis de redes sociales y comunidades | 6 |
| Modelización, predicción y optimización en aprendizaje automático | 6 |

Carga lectiva

El plan de estudios del máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados tiene una carga lectiva de 60 créditos ECTS, organizados de la siguiente manera para garantizar un aprendizaje progresivo:

- 30 créditos ECTS obligatorios (5 asignaturas) para asentar las bases.
- 18 créditos ECTS optativos (3 asignaturas) para especializarte.
- 12 créditos ECTS de trabajo final de máster (TFM) para aplicar los conocimientos.

Trabajo final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario, el trabajo final tiene 12 créditos ECTS.

El trabajo final de máster universitario consiste en la realización de un proyecto individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados. Es una asignatura que el estudiantado debe cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Por eso, para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado las asignaturas obligatorias del programa.

En el máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados se ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en alguno de los ámbitos establecidos. Cada estudiante deberá elegir el ámbito de conocimiento en el que quiere centrar su trabajo final de máster. Para matricularse del trabajo final, es necesario haber hecho una solicitud previamente, que el equipo docente del programa debe aceptar. El tutor o tutora académico de la UOC tiene un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director o directora del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevarlo a cabo con éxito. El director o directora del trabajo final orienta al estudiante, hace el seguimiento del proyecto y le asesora en todos los aspectos: la conceptualización, la fundamentación, la metodología, la redacción de los resultados y la defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que el estudiante debe realizar una exposición del trabajo, que se lleva a cabo ante una comisión de evaluación formada por tres miembros, que la evalúan.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: (1) el seguimiento y la elaboración del trabajo, (2) la memoria, producto, proyecto o estudio final realizado y (3) la defensa del trabajo. La defensa debe realizarse de forma síncrona.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, es necesario consultar el plan docente en la secretaría del campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

[+ Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados tiene una duración mínima estimada de un año académico, distribuido en dos semestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

No obstante, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite ajustar la duración y el ritmo de estudio según las posibilidades de dedicación y la disponibilidad que tengas.

De esta manera, podrás decidir cada semestre las asignaturas que quieres cursar. Para ello, en el momento de formalizar tu matrícula, la UOC pone a tu disposición un tutor o tutora que te ofrece asistencia directa y el asesoramiento que necesites.

Complementos de la titulación

Dado su carácter aplicado, se requiere análisis estadístico y programación.

Las titulaciones de los ámbitos de **Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicación, Matemática, Astronomía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización y de la Navegación** no deberán realizar formación.

Las titulaciones de **Economía, Administración de Empresas (ADE), Finanzas y Contabilidad, Medicina, Psicología, Farmacia, Biotecnología** deberán cursar el curso de Fundamentos de algoritmia, programación y computacional (6 créditos).

Otras titulaciones deberán acreditar conocimientos cuantitativos de 12 créditos ECTS en los siguientes complementos de formación: Análisis de datos y Fundamentos de algoritmia, programación y computacional (6 créditos).

En caso de dudas sobre tu caso, puedes contactar con la formación personalizada de tu tutor o tutora de tu titulación universitaria previa.

IA con rigor académico y enfoque ético

Apostamos por el rigor académico y el pensamiento crítico y ético de nuestro estudiantado. En cada actividad formativa damos orientaciones claras sobre cómo utilizar la IA, garantizando que de forma transparente el estudiante adquiera un criterio y un dominio profesional en su uso.

Contenidos en IA y licencia gratuita de Gemini

Este programa incorpora conocimientos especializados sobre la IA en su ámbito y, además, incluye una licencia IA de Gemini. La IA es una competencia estructural y protagonista en el programa, de forma que el estudiantado adquiere un dominio profesional que incrementa su potencial en el mercado laboral.

Curso gratuito de IA especializada

El nuevo estudiantado de primer semestre de grado y máster universitario puede hacer, además, un curso de IA especializada en su ámbito profesional para descubrir cómo la IA está transformando su sector y cómo utilizarla profesionalmente. Superar el curso otorga un certificado UOC.

EL FUTURO de tu máster

La formación en esta generación que gracias a estos avances está siendo pioneros con la IA artificial generativa de este modelo educativo. No se trata de enseñar a utilizarla, sino de desarrollar la capacidad y mirada crítica para operar en entornos complejos.

El modelo

El modelo de formación en línea del mundo y el OpenEU para el futuro digital europea. Esta experiencia es lo que nos hace también la primera en Europa por su calidad y la forma transversal de enseñanza.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP solo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección del programa

Josep Cobarsí Morales

Doctor en Organización de Empresas por la Universidad de Girona e ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Catalunya. Profesor de Sistemas de Información y Gestión del conocimiento de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC. Su ámbito de investigación gira en torno a los sistemas de información, la gestión del conocimiento, el comportamiento informacional, la inteligencia competitiva, la gestión de crisis, la informática aplicada a la salud.

Dirección de los Estudios

Daniel Riera Terrén

Doctor en Ingeniería Informática por la UAB. Director de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC. Su actividad docente se centra en la inteligencia artificial, y la modelización, simulación y optimización de sistemas. Su ámbito de investigación gira en torno al desarrollo de algoritmos híbridos (combinando IA, OR y CP) para la resolución de problemas combinatorios, y el diseño de ludificación.

Professorat propi

Agusti Canals Parera

Agustí Cerrillo Martínez

Antoni Meseguer Artola

Antonio Pita Lozano

Carlos Casado Martínez

Dalilis Escobar Rivera

Esther Ibáñez Marcelo

Eva Ortoll Espinet

Gabriel Brea Martínez

Jordi Conesa Caralt

Jordi Mas Elias

Josep Curto Díaz

Laia Subirats Mate

Núria Franco Guillén

Salidas profesionales

Salidas profesionales

Esta especialidad te prepara para asumir roles de liderazgo y asesoramiento estratégico en el diseño, la implementación y la auditoría de políticas de datos corporativos y públicos. Las principales salidas profesionales incluyen:

- **Experto/a o consultor/a en políticas y gobernanza de datos (data governance):** diseño e implementación de estrategias y hojas de ruta para empresas, instituciones públicas, ONG u organizaciones internacionales que quieran convertirse en organizaciones orientadas a los datos (data-driven).
- **Asesor/a en regulación y cumplimiento (compliance) de datos y de inteligencia artificial:** acompañamiento a la alta dirección, consejos de administración o instituciones gubernamentales para garantizar que el uso de la información y de los algoritmos cumple los marcos éticos y legales vigentes.
- **Analista de políticas públicas y de datos (policy maker):** evaluación del impacto, diseño de normativas y gestión de servicios públicos basados en la evidencia y en el uso masivo de datos dentro de la Administración pública o en centros de estudios de estrategia y prospectiva (think tanks).
- **Responsable de ética de datos o auditor/a algorítmico:** evaluación del impacto social y auditoría de procesos automatizados para mitigar sesgos y garantizar la transparencia de los modelos de inteligencia artificial y de los productos de datos.
- **Delegado/a de protección de datos de perfil tecnológico:** supervisión de la estrategia de privacidad corporativa y colaboración directa con los departamentos de tecnología y de negocio para implementar soluciones basadas en datos seguras y responsables.

Objetivos

El principal objetivo de esta especialidad es formar líderes, asesores y expertos con la capacidad de definir y gobernar la estrategia de datos de cualquier organización o institución pública, garantizando siempre un uso ético, legal y orientado al logro de objetivos estratégicos.

Esta especialidad te capacita para:

- **Diseñar y liderar planes de gobernanza de datos:** establecer las políticas, los roles y los procesos necesarios para garantizar la calidad, la seguridad, la disponibilidad y la integridad de la información como activo clave de la organización.
- **Garantizar la ética y el cumplimiento normativo (compliance):** aplicar los marcos legales actuales y emergentes (como el RGPD o el Reglamento de Inteligencia Artificial) para auditar el uso de datos y algoritmos, minimizando los riesgos legales, sociales y reputacionales.
- **Definir políticas de datos públicos y corporativas:** evaluar el impacto social y económico del uso masivo de datos para redactar normativas internas robustas o para diseñar políticas públicas efectivas y basadas en la evidencia.
- **Impulsar la transformación orientada a los datos (data-driven):** liderar el cambio cultural dentro de la organización, alfabetizando a los equipos en el uso de los datos (data literacy) y favoreciendo una toma de decisiones objetiva y colaborativa.
- **Asesorar a la alta dirección y a los responsables políticos:** traducir la complejidad técnica de la inteligencia artificial y la analítica de datos en lenguaje de negocio y de impacto social, y facilitar la toma de decisiones estratégicas al más alto nivel.



Hacemos posible tu crecimiento profesional

Te formamos en las competencias más buscadas en el mercado y te ofrecemos nuestros servicios de orientación profesional para que construyas tu carrera laboral.

Perfiles

Esta especialidad está diseñada para profesionales que buscan actuar como puente entre la tecnología, la regulación y la toma de decisiones estratégicas. No requiere un perfil de programador o ingeniero de datos puro, sino una mente analítica con interés por el impacto organizativo y social de la tecnología

Principales perfiles a los que se dirige:

- **Directivos, gerentes y consultores estratégicos:** profesionales que necesitan entender el ciclo de vida de los datos y la inteligencia artificial para definir estrategias corporativas sólidas, liderar la transformación orientada a los datos (data-driven) y asesorar a la alta dirección (C-level).
- **Profesionales del derecho tecnológico y del cumplimiento normativo (compliance):** abogados corporativos, delegados de protección de datos y responsables de cumplimiento que buscan especializarse en gobernanza, privacidad (RGPD) y la regulación emergente en inteligencia artificial.
- **Técnicos y analistas del sector público:** profesionales de las administraciones públicas, diseñadores de políticas (policy makers) o investigadores que necesitan evaluar y gobernar el uso de datos masivos en el diseño y la evaluación de políticas y servicios públicos.
- **Especialistas en ética y responsabilidad corporativa:** personas interesadas en auditar sistemas de datos, minimizar sesgos algorítmicos y garantizar que la innovación tecnológica de la organización esté alineada con los valores corporativos y el bien social.
- **Coordinadores de proyectos de datos (data stewards/managers):** perfiles que coordinan equipos técnicos y de negocio y que necesitan consolidar conocimientos sobre cómo definir roles, procesos y normativas internas de calidad de los datos.

Resultados de aprendizaje

La consecución de esta especialidad te permitirá desarrollar las siguientes competencias clave, alineadas con las necesidades reales del ecosistema de datos y la inteligencia artificial:

- **Análisis del ecosistema normativo y estratégico:** examinar la importancia de la estrategia, la gobernanza y las regulaciones de datos y de la inteligencia artificial para la explotación, el análisis y la visualización de datos.
- **Aplicación práctica en proyectos y productos de datos:** aplicar técnicas de análisis de la estrategia, la gobernanza y las regulaciones de datos y de la inteligencia artificial en el entorno organizativo o social, examinando sus implicaciones para proyectos y productos de datos.
- **Evaluación crítica de la gobernanza:** evaluar de manera crítica y razonada la estrategia, la gobernanza y las regulaciones de datos y de la inteligencia artificial establecidas.
- **Auditoría y análisis de los actores implicados (stakeholders):** evaluar de manera crítica y razonada el papel de los distintos actores implicados en la elaboración y el uso de datos o de productos de datos.

A quién se dirige

¿A quién va dirigida esta especialidad?

Es el itinerario ideal para profesionales de la gestión empresarial, la consultoría estratégica, las ciencias políticas, el derecho tecnológico y cargos directivos que desean liderar la adopción corporativa de la inteligencia artificial y la gobernanza de los datos. Conviértete en la pieza clave que asesora y garantiza que la innovación de tu organización sea estratégica, rentable y completamente responsable.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de fuera del Estado español y tengo el título homologado o declarado equivalente por el Ministerio.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país del espacio europeo de educación superior \(EEES\) y no tengo el título homologado.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica o en otros países de fuera del espacio europeo de educación superior \(EEES\) y no tengo el título homologado.](#)

Perfil de ingreso recomendado

Podrán acceder directamente al máster los estudiantes que procedan de los siguientes ámbitos:

- Ingeniería Informática y de Sistemas
- Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Telecomunicación
- Matemáticas y Estadística
- Física y Astronomía
- Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Automática, Ingeniería de Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación

Deberán cursar el complemento de formación Fundamentos de algoritmia, programación y pensamiento computacional los estudiantes que procedan de las siguientes titulaciones:

- Economía
- Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- Finanzas y Contabilidad
- Marketing
- Sociología
- Medicina
- Psicología
- Farmacia
- Biología
- Bioquímica
- Química
- Biotecnología

En caso de proceder de otras titulaciones, será necesario acreditar una formación básica en técnicas cuantitativas de 12 créditos ECTS y cursar los siguientes complementos de formación:

- Análisis estadístico (6 créditos)
- Fundamentos de algoritmia, programación y pensamiento computacional (6 créditos)

En caso de dudas, tu tutor o tutora podrá orientarte de forma personalizada sobre los complementos de formación y el curso preparatorio que puedas necesitar cursar.

Conocimientos previos

Para poder seguir con éxito este programa y aprovechar al máximo el itinerario formativo, es necesario disponer de una base instrumental en el análisis de datos.

En concreto, para acceder al máster, deberás acreditar haber superado 12 créditos ECTS de técnicas cuantitativas (estadística, análisis de datos, métodos de investigación cuantitativa o similares) durante tu formación universitaria previa.

Si tu formación previa no incluía esta carga estadística, la UOC pone a tu disposición un curso preparatorio para que puedas acceder al máster tras superarlo.

Requisitos tecnológicos

- Ordenador con arquitectura Intel/AMD de 64 bits, 8 GB mínimo de memoria y 40-80 GB de espacio de disco libres.
- Sistemas operativos: preferiblemente Windows 11 (o 10, pero caducará en 2025) y/o GNU/Linux (Ubuntu, Fedora, Debian). Se puede utilizar cualquiera de los dos, uno como sistema operativo principal y el otro virtualizado (por ejemplo, mediante VirtualBox).
- Para ordenadores Apple MacOS con Apple Silicon (M1/M2), el estudiantado debe ser consciente de que no se podrá utilizar mucho del software docente. Se recomienda disponer de un ordenador con un sistema alternativo.

Matrícula y precio

Precios para estudiantes de la Unión Europea

| Concepto | Precio |
|--|----------------------|
| Precio por crédito * | 25,82 €/cr |
| Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje * | 18,30 €/cr |
| Precio por crédito de asignaturas convalidadas * | 5,16 €/cr |
| Precio orientativo a tiempo completo (1 año) **: | 2.900,00 € |

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

** Matrícula estimada para 60 créditos ECTS, sin aplicar descuentos, recargos ni ajustes adicionales.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado basándose en un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

| Duración | Precio orientativo | Pago a plazos |
|---------------------------|--------------------|-----------------|
| A tiempo completo (1 año) | 4.330 € | Hasta 9 cuotas |
| A tiempo parcial (2 años) | 4.840 € | Hasta 17 cuotas |

A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



Matriculación a partir de **octubre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



122.750 graduados y graduadas



89 % de estudiantes que estudian y trabajan



79 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para conseguir que la matriculación se distribuya de forma ordenada y evitar acumulaciones los últimos días antes del inicio de curso —lo que dificulta el proceso de incorporación, la gestión documental y el adecuado asesoramiento individualizado—, las matrículas para un primer semestre efectuadas del 22 de abril al 16 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar, este descuento puede representar hasta un 10 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

| 1er pago | 1a semana de septiembre | 1a semana de octubre | 1a semana de noviembre | 1a semana de diciembre |
|---|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula | 2a cuota | 3a cuota | 4a cuota | 5a cuota |

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

| 1er pago | 1a semana de febrero | 1a semana de marzo | 1a semana de abril | 1a semana de mayo |
|---|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula | 2a cuota | 3a cuota | 4a cuota | 5a cuota |

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

| | 1a semana de septiembre | 1a semana de octubre | 1a semana de noviembre | 1a semana de diciembre |
|---|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| 1er pago | | | | |
| Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula | 2a cuota | 3a cuota | 4a cuota | 5a cuota |

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

| | 1a semana de febrero | 1a semana de marzo | 1a semana de abril | 1a semana de mayo |
|---|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| 1er pago | | | | |
| Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula | 2a cuota | 3a cuota | 4a cuota | 5a cuota |

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

UOC Universitat Oberta
de Catalunya

Estudia en la UOC



Enlaces útiles



Conéctate



Abierta
al futuro



HR Excellence
in Research

OpenEU

The Open
European
University

ACUP ASSOCIACIÓ
CATALANA
D'UNIVERSITATS
PÚBLIQUES

Xarxa Vives
d'universitats



crue
Universidades
Españolas



Centro
Interuniversitario
de Desarrollo

eua EUROPEAN
UNIVERSITY
ASSOCIATION

Cumplimiento normativo - *Sindicatura de Greuges* (defensoría universitaria) - Aviso legal - Política de privacidad -
Delegado de protección de datos - Accesibilidad